

EL PUEBLO

Precios de suscripción
Capital trimestre 1 pta.
semestre 2 "
año . . . 4 "
Número suelto 10 cts.

SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de inserción
Anuncios, gacetas,
esquelas, comunicados
precios según tarifa
No se devuelven originales
PAGO ADELANTADO

Año III — Número 69

Burgos 13 de Marzo de 1920

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

EL FANTASMA

— DEL —

BOLCHEVIKISMO

— Y DEL —

SINDICALISMO

De algún tiempo acá, toda manifestación obrera, todo movimiento de reclamación y conquista de derechos para el trabajador, merece de la opinión *sensata*, de la sustentada por la gente de *orden*, el calificativo de bolchevikismo o sindicalismo.

Los elementos conservadores se han convencido de que frente a frente no pueden vencer a las izquierdas españolas, y han inventado esa explotación del fantasma, que pudiéramos llamar rojo, para congregarse a su lado, sino por convencimiento, al menos por miedo, a todo «el que tenga algo que perder». En esa frase, claro es que solo incluyen a los privilegiados de la fortuna, como si los españoles que trabajan y necesitan que su país prospere, no salieran perdiendo con la ruina y destrucción de los medios de producción.

Con esa propaganda de acabar el dandismo de los espíritus, de coacción de la voluntad para servir particulares conveniencias, políticas vacilantes o ambiciones dictatoriales, se trata de desacreditar las doctrinas de los partidos avanzados, presentándoles arteramente como destructores de la familia, de la propiedad, de la religión, del derecho público y privado de las naciones.

El caso de Portugal es digno de ser estudiado por los españoles amantes de la libertad y del progreso. Después de crisis y más crisis, de trastornos y revueltas más o menos revolucionarias, en las que se veía siempre una mano misteriosa ajena a los obreros, extraña de todo punto a las organizaciones de los partidos avanzados, ha venido a parar el Gobierno a manos de los militares.

Mucho más avanzada está en nuestra patria esa indecisión gubernamental; mayor número de crisis llevamos anotadas; mayor confusión ofrecen las soluciones de la llamada crisis grande; y de otro lado, aquí más

acentuadamente que en el país vecino, los enemigos de la independencia política del pueblo se hallan más unidos, toleran y alientan desde hace tiempo esos pujos dictatoriales, consintiendo ser gobernantes, sumisos y obedientes de ese poder oculto, dando así lugar a que esa crisis tan anunciada como solucionadora de todas nuestras desventuras, no sea resuelta ni en favor de las derechas ni de las izquierdas. La solución más probable, es la misma que ha tenido efecto en Portugal.

ELIJAN

Los gobernantes españoles, vulgo vividores, se vuelven locos, pensando en el presupuesto, y el presupuesto, ¡qué si quieres!, no se deja convencer por los galanteadores monárquicos a pesar de los piropos, canciones y demás argumentos que nuestros administradores le dirigen.

Y es natural que así sea, porque cuidado que tiene gracia festejar, rondar y pretender a una moza llevando consigo la muerte. Examinemos el presupuesto para convencernos: aumento al clero bajo, medio y alto; es decir, a los que prometen la felicidad *plus ultra* si pasamos hambre, fatigas y otras cuantas menudencias que ellos predicán y cumplen a las mil maravillas. Por aquí, según algunos, vamos ganando, según otros, perdiendo, pero según todos, vamos... al hoyo.

Más dejemos eso y continuemos con nuestro análisis: los militares, piden; los marinos, piden; los de Hacienda, piden, y España pide dos cosas: o una receta que le salve de tantos peticionarios, o un sepulturero que se ens cargue de decir la última palabra.

Ambos encargos les tiene a la puerta de casa, por si quiere librarse de tanta plaga como va cayendo: si busca receta lea la Historia Contemporánea, y aplique un diagnóstico que se hizo muy popular y dió magníficos resultados al principio de dicha Historia; y si quiere un sepulturero, le tiene con todas las condiciones físicas y morales necesarias, pero como este agente pertenece al trust de pompas fúnebres, debe dirigirse a la Compañía de Jesús que es la encargada de dar la puntilla.

ROGER DE TREVINO,

Lea usted el próximo sábado

EL PUEBLO

DIALOGO EDIFICANTE

—Si he de decirte verdad, a mi no me ha sorprendido el suceso. De mucha mayor importancia y trascendencia hemos presenciado otros y ninguna de las que frecuentamos estos ejercicios, tuvimos el valor de protestar. Lo que ahora os alarma tanto, es debido, más que a la índole y gravedad del hecho, a la significación y calidad de la persona ofendida.

—No trates de atenuar lo acaecido... Nada de eso. Lo que tu juzgas como benevolencia, en mi manera de apreciar las cosas, no es más que exacta y justa visión de la realidad.

—No te entiendo... —Pues es claro como la luz meridiana. Yo espero y hasta exijo exquisitez en el trato, buenos modales, mutuo respeto, moderación en el lenguaje, en dos palabras educación esmerada; a las personas que por el ambiente en que se criaron, por el continuo y diario trato con sus relaciones y amistades, por el ejemplo que siempre vieron a su lado en el vivir social y mundano, están connaturalizadas y acostumbradas al buen gusto y a la cortesía.

—¡Oh! en ese punto, no digas, querida amiga, pocos pueden aventajar a los jesuitas. Hay muchos pertenecientes a lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

—Eso es uno de tantos errores que pasan por artículo de fé. La proporción exacta de individuos de esa procedencia es el uno por ciento. Y así se explica que, ahora el P. Sabiniano, antes el P. Aramburu, un día el Padre Osés, y otro el P. Cuadrado, o sea, todos los directores espirituales que en Burgos hemos conocido, exceptuando al P. Madariaga, han cometido de esas faltas, como la que ahora tanto se comenta. Observa con calma y desapasionadamente, y verás que la fineza y cortesía que, en pequeñas dosis, poseen en general, la deben a lo que supieron adaptarse de nosotras en el confesionario, en los ejercicios, en las juntas, en el continuo trato que con ellos sostenemos a diario. No hay que olvidar que de muchachuelos se meten en la Compañía y no se dedican a cultivar más que el estudio, sin otra vida de relación que la obligada con los otros dos compañeros que les cupo en suerte. Y en ese tercio, en esa soledad de tres en compañía...

—¡Ah! sí, ya recuerdo como lo calificaba nuestra amiga Z.: *un ménage a trois*.

—¡Jesús! qué horror. Aunque lo diga la Z., tú no vuelvas a repetirlo...

—Pues no he dicho nada, y que el Corazón de Jesús me perdone. Ya me vas convenciendo con tus serias y razonadas observaciones, y voy viendo claro, en esto de la distinción, como en la tan cacareada sabiduría de los P. P. El otro día, sin ir más lejos, estábamos reunidas veinte o treinta «mujeres solas», como ahora nos llaman, comentando con alguna dureza la poca habilidad del «cacique celestial» al convertir los ejercicios espirituales en electorales, cuando una de las más ciegas partidarias del *santo*, lanza la especie de que Aramburu había dado a luz una obra que había merecido gran ovación del público madrileño. Calcula tú el entusiasmo, el regocijo, la alegría que la tal noticia produjo. Ahí es nada. El privilegiado ingenio del *santo*, había escrito una obra, una pieza en un acto... Pero de pronto el alborozo cesa y el murmullo se apaga. La más enterada de todas, pone orden, logra hacer silencio, y con gran parsimonia no exenta de ironía, nos lanzó esta ducha: «Una obra nueva, estrenar una pieza... ¡Tontería! Eso es desconocer a nuestro padre común. ¡Qué más quisiéramos nosotras! La verdad, la desconsoladora verdad, es que ese Aramburu, autor de «La Cortesana de Omar», representada en Apolo, nada tiene que ver con nuestro *santo*.» «Figúrate lo mediatas, melancólicas y malhumoradas que quedamos todas al saber que ni siquiera es capaz de estrenar una pieza como «La Cortesana de Omar».

—Para mí, eso tiene menos importancia que lo otro. Feliz el día en que la mujer burgalesa vuelva a tener por consejero al marido o al padre y no relegue a un rincón, como ocurre ahora, la autoridad y la prudencia de esos seres queridos.

¡Se acabó la "cola"!

«En el despacho del gobernador se reunieron el delegado de Hacienda y el representante de la Tabacalera, para tratar de evitar lo que ocurre con motivo de la venta de tabaco los días de saca.

Se acordó que en lo sucesivo ocho estancos se dediquen a abastecer a los fumadores que por sus ocupaciones no puedan formar «cola». En estos estancos no se permitirá la formación de «colas».

El representante de la Tabacalera aseguró que la situación se normalizará en breve.»

No se regocijen por adelantado los fumadores burgaleses. Esa consola-

dora noticia no se refiere a Burgos. Ese representante de la Tabacalera que asegura que en breve se acabará la «cola» es el Villa de Bilbao, que, según nuestras noticias es de ideas avanzadas, y por tanto, enemigo de la «cola».

Ya que las subsistencias están por las nubes, y el hambre se va adueñando de nuestros desvalidos estómagos, procuren el Gobernador y el Delegado de Hacienda que no falte el tabaco, que al estropear las digestiones, coopera en cierto modo a la extinción del apetito.

LOS NIÑOS DEL REFUGIO

Un ruego que debe ser atendido

Ya en otra ocasión llamamos la atención del Sr. Alcalde para que viese la forma de que los niños recogidos en el Refugio faltasen lo menos posible a la Escuela; pero un caso acaecido en los primeros días de esta semana, nos mueve nuevamente a recordar a la autoridad municipal, el poco interés que deben despertar los citados niños.

El pasado lunes, desafiando las inclemencias del tiempo, concurren como es costumbre, mala, pero es costumbre, a un entierro; al día siguiente que, como el anterior, nevaba copiosamente dejaron de asistir a la Escuela por razón del tiempo. Y nosotros decimos, ¿Es justo que se les prive de la enseñanza por una causa que no les priva de ir a los entierros? No creemos que la pequeña gratificación con que se les suele recompensar su presencia, sea la que mueve a ordenar su asistencia a dichos actos.

Sr. Oyuelos, ¿no se puede conseguir que los asilados no falten nunca a la Escuela?

El caso de Lerma-Salas

Tantas idas y venidas...

La campaña electoral en el distrito de Lerma-Salas ha dado resultados completamente nulos.

La Junta provincial del Censo ha proclamado diputado electo al cervista Sr. Rodríguez, pero como la representación del liberal ha solicitado la aplicación del artículo 42 de la Ley Provincial, aunque la Junta nada ha querido resolver sobre la pretensión, la Diputación provincial, o en su caso la Audiencia, resolverán la protesta en el sentido de descontarle al Sr. Rodríguez los votos obtenidos en Lerma, por ejercer al tiempo de la elección el cargo de alcalde y la procedencia de celebrar nueva elección.

Los directores del partido liberal no acaban de digerir el tal artículo 42 de la Ley Provincial, que tan repetida aplicación va teniendo en Burgos. Si hace años no se hubieran opuesto caprichosamente a su recta interpretación, no sufrirían ahora su perniciosa influencia.

Dicha disposición legal está mereciendo detenido estudio por parte de varios publicistas de derecho, y después de tan contradictorias sentencias y de discusión tan encontrada, siempre resultará que la verdadera doctrina es, y no puede ser otra, que las cuestiones sobre computación y recuento de votos deben tratarse en el acto electoral que la ley ordena se haga la computación y recuento.

La negativa de las Juntas de escrutinio a poner en práctica dicho mandato imperativo de la Ley, lleva al absurdo de que en la Corporación provincial no se puede modificar la proclamación hecha por la Junta escrutadora y la Audiencia, señaladamente la de Burgos, en casos reiterados, se limite a declarar nula la proclamación, y por tanto, la procedencia de nueva elección.

La ley dice: «No se computarán»... pues resulta de evidencia que las Juntas de escrutinio al computar los votos de las diferentes secciones, al llegar a aquélla en la cual ejerció jurisdicción un candidato, todos los votos de éste, son como si no los hubiera tenido, son nulos de toda nulidad, no computables, y por tanto, los secretarios escrutadores no deben, en el cumplimiento de su deber, adjudicar, contar, escutar, ni sumar unos votos que la Ley ordena que no pueden ni deben computarse.

Pero en España parece que las leyes se dictan para que los españoles busquen el medio de que queden incumplidas, y así pasamos la vida tan entretenidos en eternas cuestiones, alzadas, recursos, contiendas, causas y pleitos que no nos dejan tiempo para mayores empresas.

Hace algunos días me subieron unos realitos la casa, nada más que realitos, porque si me suben algo más.. no cobrará el casero, palabra.

Decidido a charlar del asunto de las viviendas con unos conocidos que también les habian saludado los caseros, pero más afectuosamente porque son algo más que yo, me lancé a la calle, cuando al llegar a la Plaza Mayor me topo a un chiquillo que cantaba:

Las elecciones costaron mucho dinero, pero como tengo casas lo recupero.

Oírle, dar media vuelta y comprender, todo fué uno.

Elecciones, concejal y casas, tiembra, inquilino, aunque el casero sea regionalista y triunfante por muchos votos.

BROMAS Y VERAS

Tiene mi Manolito vena de loco; unas veces por mucho y otras por poco.

Así cantan los que conocen al gran Manolo.

Después de continuada y larga ausencia del Ayuntamiento, ahora, en las postrimerías del actual, acude a todas las sesiones, se mueve, se agita, vocifera, presenta mociones... vuelve a estar en su elemento. Porque él es así, y no puede remediarlo. O la inacción o plena actividad. Nadie puede acarrearle a un término medio, ni convencerle de que en él se asienta la virtud. Es opinión muy generalizada de que a la ciudad le conviene el primer estado, y no el segundo.

Pero vean los burgaleses cómo las elecciones no sirven solamente para corromper conciencias, pisotear compromisos, cometer deslealtades, quebrantar la disciplina y olvidar afectos...

Sirven para algo más. Cuando la lucha electoral es cruenta, obliga al candidato al enorme sacrificio de visitar al elector, y D. Manolo, parodiando a Don Juan, bien puede decir

Yo a las palacios subí, Yo a las cabañas bajé...

y por lo visto, además de dejar en unos y otros recuerdos más o menos perdurables de su visita, a él, al propio y auténtico D. Manolo le ha quedado en la membrana pituitaria un recuerdo poco grato, y a evitarlo tiende su última proposición, que en materia de higiene no puede ser más radical, «hasta en las cabañas quiero que se instalen inodoros».

Eso nos parece bien. Nada de malos olores. Lo que se le ha olvidado es aromatizar la cuestión de la Alcaldía que, al parecer, tampoco le huele bien a don Manolo.

(5) FOLLETÍN DE EL PUEBLO

Almu. Y yo.
(Pausa enojosa.)
Pepe (Resistíendose a creer en su decepción, avanza y trata de abrazarla) ¡Almudena!...
Almu. (Con dignidad) Tú podrás abrazar a la señora de Álvarez; a Almudena, no.
Pepe Pero ¿es que tú pretendías?... ¡Ja . . ja... ja...
Almu. (Ofendida) ¡Sal!... ¡Salga usted!...
Pepe Voy... voy... Te creí más sensata.
Almu. Y yo a usted más decente.
Pepe ¡Almudena!...
(La situación se va haciendo violenta por momentos. Almudena, a quien ya le cuesta gran esfuerzo hablar, le señala, enérgicamente, la puerta.)
Almu. ¡Por allí!
Pepe Pueden verme salir. (Con marcada intención) Pueden saber que estabas sola...
Almu. ¡Yo no tengo más que un espejo para mirarme!
Pepe Está bien. (Medio mutis) Adiós, Almudena...
(Todavía esperanzado, se detiene en la puerta y la mira. Ella permanece inmovible) ¡Que te alivies! (Se va sumamente despechado.)
Almu. (Tras breve rato vuelve la cabeza, y viéndose sola, se acerca, rápidamente, al foro y mira con avidez) ¡Se fué!... ¡Se fué!... (Está a punto de abatirse, pero recobra su entereza y exclama, como quien se libra de un peligro:) ¡Gracias a Dios!... (Pero el esfuerzo la aniquila y, con la pesadumbre de su pena da unos pasos, vacilante, y cae sobre una silla, junto a la mesita-tocador, cogiéndose la cabeza con ambas manos.)

ESCENA SEXTA

Almudena, Charito. Ésta llega asombrada, aturdida ante la odiosa e inexplicable presencia de Pepe, a quien ha encontrado en el descansillo de la escalera. Viene, poco menos que de espaldas, y, ya en la puerta, mira, alternativamente, a Almudena y al foro.
Charito. (Adelanta; luego retrocede hasta la puerta y, al fin, acercándose a Almudena, la pregunta, asustada:) ¿Se lleva algo?
Almu. Sí: se lleva un desengaño y me deja otro.
Charito. (Respirando) Me alegro. Pero, si me lo dices antes le saco los ojos.
Almu. ¡Infame!...
Charito. No; señorito chulo.
Almu. ¿Quién había de pensar? (Llora)
Charito. (Con alegría espontánea) ¡Jal... ¡jal... ¡jal...
Almu. ¡Charito!...
Charito. Me río de verte llorar.
Almu. No te burles.
Charito. Es que gozo viéndote sufrir, como antes sufría viéndote gozar. (Contestando a la mirada de reproche de su hermana) El sufrimiento ahorra la vergüenza. ¿Me comprendes? (Se acerca y la acaricia) Y no te apures, hermanita pichona, que esas penas se marchan pronto, muy pronto.
Pascu. (Dentro) Déjeme usted en paz. Bastantes quebraderos de cabeza tengo para meterme en cuidados ajenos.

ESCENA SÉPTIMA

Dichos, Pascuala
Charito. (Mira a su madre, señalándola a Almudena, y la indica, por señas, que se calle) ¡Chist!...
Pascu. (Colocándose detrás de Almudena) ¿Lo has pensado mejor?... (Charito contesta por su hermana que no se mueve, con acentuados movimientos afirmativos de cabeza) ¿No sales?... (Charito dice que no en la misma forma) Pues ahora es cuando sales, porque lo quiero yo, pero va a ser conmigo, con nosotras.
Charito. (Saltando) Eso.
Pascu. (A Almudena, volviéndola) ¿Oyes?... ¿Pero qué es eso?... ¿Estás llorando?
Charito. (Frotándose las manos de gusto) Lloro.
Pascu. ¿Qué te han hecho a tí?... ¿Quién te ha saltado a tí?... (Al ver que no contesta, se dirige a Charito) ¿Sabes tú algo?
Charito. (Muy satisfecha) Ya lo creo: ha reñido con ese lechuguino.
Pascu. ¿Sí?... ¿Es verdad?
Almu. No me quería
Pascu. Sí, hija, sí: te quería pa entretenerse y reirse de tí. ¡Anda y que se divierta con su abuela paterna! No llores, no te apures. Eso no es ná.
Almu. ¡Ay, madre!...
Pascu. Si te lo he dicho muchas veces... Si los señores no están pa nosotros... Si, con acercarnos, en vez de hacernos un favor, nos ofenden... (Súbita transición) Bueno, pero... ¿Hay que lamentar algo?

¡Vaya cardo! parece que le han dicho al hombre inodoro todos sus amigos del concejo. Y con el ¡vaya cardo! quieren significar el nombre, quitada la primera sílaba, del candidato que prefieren aquéllos. ¡Pobre Manolo!

Desde hace algún tiempo tiene vuelto el Santo de espaldas este gran hombre Y consta que ese Santo no es su jefe político. Nos referimos con ello a la suerte, que en todos los órdenes de la vida parece que huyó de su lado. Por no tenerla, ni en la futura Alcaldía, ni en la elección parcial de Salas. Los agoreros atribuyen la derrota del candidato liberal a su mala estrella.

**

Olea volvió también al Ayuntamiento y trenó y tronó contra las chipandas, comilonas y banquetes municipales.

La expansión de Olea, tuvo seria y digna contestación por parte de nuestro buen amigo D. Perfecto Ruiz.

**

Otra vez se destapó, P.

P. el gran P. El P. notario, el P. secretario, el P. Vice Presidente, el P. del sello famoso, el P. cabeza visible del Círculo Católico, del Monte de Piedad, de la Caja de Ahorros, el inspirador y *factotum* de todo lo católico apostólico romano, el P. Obispo de levita, el periodista, el propagador de la buena nueva, de los Sindicatos agrícolas y el más significado agropecuario de la provincia.

¡Caballeros! y cómo se descara con su tocayo Moliner, presidente dimisionario de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En el extenso y truculento comunicado que ha insertado el gran P. en la Prensa diaria, además de desahogar su voluminoso saco biliar, pone al descubierto que en esa Federación se hacían dos políticas: una, la de la minoría representada por Moliner y sus amigos; otra, la del partido católico.

El gran P. califica de inhumoral la tendencia oficial patrocinada por Moliner, y a nosotros nos parece más inhumoral el que esos Sindicatos católicos se conviertan, llegadas unas elecciones, en Comités de propaganda y de apoyo para las candidaturas nace.

Casa del Pueblo

La conferencia correspondiente al día de ayer, en la Casa del Pueblo, estuvo a cargo del elocuente abogado D. Pedro J. García de los Ríos, quien disertó sobre el tema «La ley del Jurado». Hizo una breve historia sobre la participación que en la antigüedad se daba al pueblo en la administración de justicia; detalló minuciosamente las ventajas de esta reforma democrática, pero puso de manifiesto, con gran acierto, copia de datos, ejemplos pertinentes e ingeniosas comparaciones, sobre la forma como en la práctica rige el Jurado en España, que, a juicio del orador, no puede merecer el aplauso ni la aprobación del ciudadano amante de la justicia, ni del hombre dedicado al estudio y práctica del derecho.

Su disertación mereció el aplauso de la concurrencia.

**

La próxima conferencia estará a cargo de D. Juan Antonio Gutierrez, que discutirá sobre el tema «El seguro contra el paro forzoso», que tendrá lugar el miércoles, en vez del viernes que era el día señalado.

NOTICIAS

En el mitin celebrado en la Casa del Pueblo para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias, hicieron uso de la palabra, además del presidente Santamaría Chavarría, los señores Muñoz, Inclán, Cecilia (D. Angel), Barriuso y Labín, quienes en forma elocuente, demostraron que el aumento no es necesario para la vida de las Empresas, y, en cambio ocasionará la ruina del comercio, de la industria, y, por tanto, del elemento obrero.

Labín propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento invite a cerrar al Comercio un día señalado, de mutuo acuerdo, y convoque al pueblo a una manifestación con la Corporación a la cabeza, para protestar del escandaloso aumento de las tarifas ferroviarias.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones remitidas al presidente del Consejo de Ministros, que dicen así:

1.ª Protestar enérgicamente del intento de aprobación en el Parlamento o por otros medios del aumento de las tarifas ferroviarias, que viene necesariamente a encarecer más, los medios de subsistencia de la clase trabajadora y de las demás clases sociales, y

2.ª Que como solución a estos males, entienden los reunidos debe acometerse inmediatamente la nacionalización de los ferrocarriles en general.

**

Enhorabuena a nuestro buen amigo D. Miguel Duque por su ascenso a oficial tercero de esta Intervención de Hacienda.

**

El gremio de peluqueros-barberos pone en conocimiento del público en general que, habiendo llegado a un acuerdo las comisiones de patronos y dependientes, desde el domingo día 14 permanecerán clausurados los establecimientos y, en su consecuencia, los sábados se tendrá abierto hasta las doce de la noche.

**

En la penúltima sesión del Ayuntamiento, dió cuenta el teniente alcalde D. Teodoro López Pavón, del resultado de su viaje, como representante de la Corporación, al Concurso y Feria de ganado celebrado en Salas de los Infantes, de las atenciones que el vecindario y autoridades le habían guardado, de los actos públicos a que había asistido, y ofreció su testimonio de profundo agradecimiento a las pruebas de amabilidad y afecto recibidas durante su estancia en la indicada villa de Salas.

**

Ha salido para Barcelona nuestro querido amigo el concejal republicano D. Domingo del Palacio.

**

Acompañamos en su justo dolor a nuestro particular amigo el diputado provincial D. Juan Merino, por la muerte de su esposa la Sra. D.ª Consuelo Pineda de Merino.

EL PRECIO DEL PAN

Durante toda la semana se ha estado reuniendo la junta de subsistencias, para ver la forma de conjurar el conflicto que se avecina, por haber anunciado los fabricantes de harinas, que no pueden facilitar harina a los panaderos al precio establecido en virtud de anteriores acuerdos.

Los fabricantes se habían comprometido a facilitar harina a los panaderos a 61 ptas. los 100 kilos, hasta la próxima cosecha.

El trigo sube, y los harineros se niegan a facilitar harina a los panaderos, después de haberse comprometido hasta el próximo mes de Septiembre.

Nosotros creemos, que la junta de subsistencias sabrá hacer respetar los compromisos adquiridos; medios ya tiene.

Esperamos que armonizarán los intereses de todos, sin olvidar al pueblo que paga y calla, no olvidando tampoco que si a los panaderos les cuesta la harina a 72 ptas., mal pueden dar el pan a 0'60.

**

Y a propósito de este asunto, hemos de hacer constar, que no hemos querido hablar una sola palabra de las exportaciones que se han hecho—no sabemos si ahora se harán—pero estamos dispuestos a hacernos eco de todos cuantos rumores corren respecto a esto, y comentarlos como se merecen...

A tiro limpio

Para muchos es un misterio que «Los hermanos browning» no hayan escrito en números anteriores.

Y no hay tal misterio.

Sean nuestros lectores que seguimos pensando exactamente igual que antes.

Y si no hemos escrito, ha sido por una razón muy fácil de explicar: porque no hemos querido.

Estamos en plena cuaresma.

Y los acaparadores pueden demostrar que han conseguido más adeptos al ayuno que todas las predicaciones de los ignacianos.

Evidentemente, hay religiosos que van de capa caída.

La Junta del Santo Entierro se duele de los muchos gastos que origina la procesión de Viernes-Santo.

Nosotros les proponemos un plan de economías.

Que los hermanos de la citada cofradía sean los que lleven los «pasos». De esa forma se ahorrarán lo que dan por llevarlos, y de paso dan una prueba de amor a la hermandad.

El movimiento se demuestra andando.

Se están celebrando en la Merced, vulgo jesuitas, los ejercicios llamados: «para hombres y mujeres solos».

Con permiso de los RR. PP. les vamos a hacer una observación: ¿Tan grave es lo que dicen a las unas, que no pueden oírlo los otros?

La carne escasea, azúcar no hay, el pan se sube, las patatas deben estar imitando al profeta Elías.

En Madrid hay una estatua que dice: «Reino en España».

¡¡Cómo se conoce que nos gobiernan malas manos!!

Bueno: eso de las patatas es una broma.

No van al cielo, ni mucho menos; se quedan más acá; en Quintanilleja.

Pero nosotros ya sabemos quiénes son los que se benefician del «pupé»...

Hasta que se les corte la digestión.

La Cierva, que fué quien aumentó los haberes a los militares, ha votado en el Congreso en contra del aumento a la Magistratura.

Nosotros ya sabíamos que don Juan tiene más fé en la fuerza que en la justicia.

¡¡Estos son los hombres de la monarquía!!

LOS HERMANOS BROWINGN.

BAR COLÓN

REFRESCOS :: LICORES Y

APERITIVOS Y VINOS DE

:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: JOSE ARCE

DIEGO PORCELO, 2

BURGOS

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

TOMÁS CARRILLO

El nuevo dueño de la tienda de ultramarinos, sita en esta ciudad, Almirante Bonifaz, 21, titulada LA BILBAINA, pone en conocimiento del público en general, que habiendo terminado las reparaciones en el local, ha quedado abierto nuevamente con grandes existencias de géneros coloniales y vinos de todas clases, a precios sumamente económicos.

IMP. J. SAIZ Y CIA—BURGOS

ALMACEN DE TRAJOS
 DE
Domingo del Palacio
 Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FABRICA DE CASEOSAS Y AGUA DE SETZ
 — DE —
SANTIAGO MORENO
 SAN ESTEBAN, 7 Y 9
 BURGOS
 DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
 DE
FRANCISCO GARCIA MUNGUIA
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Salón Postal
 COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
 REVISTAS DE MODAS
 EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
 FÁBRICA DE TINTAS
Félix García Carrasco
 AVENIDA DE LA ISLA, 17

"LA CENTRAL"
 GRAN PELUQUERÍA MODELO
JOSE NOCAL
 ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4
 TELÉFONO NÚM. 420.

AGENCIA DE NEGOCIOS
MANUEL RUERA DEL RÍO
 DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4
 — BURGOS —

P E D I D
ANIS MOSCATEL
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL
CLASES SUPERIORES
 — DE —
CONSTANTINO BARBERO
 CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
 SE SIRVE A DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

SASTRERÍA
 — DE —
Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, 20
 Inmenso surtido en paños para la temporada

LA MAISON DOREÉ
 GRAN CAFÉ CONCIERTO
 ALMIRANTE BONIFAZ, 19
 Y MOJEDA

Alpargatas
"ARGENTINA"
 Patentadas
 Fabricantes:
HIJOS DE MIGUEL RUIZ
BURGOS

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA
 ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS

EL PUEBLO
 SEMANARIO REPUBLICANO
 Número suelto 10 céntimos